

Guayaquil, 24 de Febrero 2014

## INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionista de la Compañía Grifine S.A.

Ciudad.-

Cúmpleme por medio de la presente, informar a ustedes, que luego de haber realizado el análisis de los Estados Financieros de la compañía, tanto el Balance General como el de Estados de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2013, puedo concluir lo siguiente:

- 1.- Que dichos Estados financieros cumplen con los conceptos básicos y las Normas de Internacionales de Información Financiera, (NIIF-NIC), que la empresa adoptó en el año 2012
- 2.- Que los Estados financieros están acorde a los registros contables debidamente soportados con su documentos de respaldos y ha cumplido con todas las obligaciones tributarias que establece la ley y los organismos de control.
- 3.- Que los Estados Financieros presentan una razonable posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, y que cumple con las normas tributarias vigentes en nuestro país.
- 5.- La empresa como una fuente alternativa de financiamiento ha realizado dos emisiones de obligaciones durante los períodos 2012 y 2013, siendo muy destacable que se haya ratificado la calificación "AA", otorgada por la Calificadora de Riesgos SCRLA

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, con respecto a la situación financiera, contable y tributaria de la Empresa.

Atentamente,

  
CPA. Eliseo Burbano Villarreal

C.I. 120006796-3

REG. 4833